

Secretaría: Estando los procesos pendientes para realizar audiencia inicial, ingresan al Despacho para proveer.

Veinticinco (25) de febrero de dos mil diecinueve (2019)


Secretaría
KARENTH ADRIANA DAZA GÓMEZ
Secretaría

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DIECISIETE ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá D. C., 25 de febrero de 2019

EXPEDIENTE: 110013335-017-2015-00822-00.	EXPEDIENTE: 110013335-017-2016-00182-00
DEMANDANTE: DEMETRIO VILLAMIZAR ESPITIA	DEMANDANTE: JOSE GUSTAVO MARIN VALENCIA
Demandado: UGPP	
Tema: MODIFICA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL	
Auto sustanciación: 189	

Visto el Informe secretarial que antecede, el Despacho se permite **modificar** la fecha de audiencia inicial programa para el día 26 de febrero de 2019 mediante autos de fecha 06 de febrero de 2019.

Lo anterior, por las situaciones administrativas presentadas al interior del despacho, entre otras, por la no entrega oportuna de las actas de audiencia conforma con los términos señalados por la señora Juez y las renunciaciones presentadas, por tal motivo la diligencia se reprograma para el día **JUEVES 07 DE MARZO DE 2019 A LAS 09:00 AM**, la cual tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Complejo Judicial CAN – Juzgados Administrativos del Circuito de Bogotá.

La asistencia de los apoderados de las partes a la citada diligencia es **OBLIGATORIA**, so pena de incurrir en las sanciones previstas en el numeral 4 del artículo 180 del C.P.A.C.A.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LUZ MATILDE ADAIME CABRERA
Juez

AR

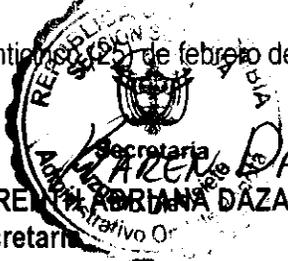
JUZGADO DIECISIETE ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTÁ -
SECCIÓN SEGUNDA

Por anotación en ESTADO notorio a las partes de la providencia anterior
hoy 28 FEB 2019

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECCIÓN SEGUNDA
Secretaria
KAREN
KAREN FERRANDEZ GOMEZ
SECRETARIA

Secretaría: Estando los procesos pendientes para realizar audiencia inicial, ingresan al Despacho para proveer.

Veinticinco (25) de febrero de dos mil diecinueve (2019)


KAREN ABRIANA DAZA GÓMEZ
Secretaría

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DIECISIETE ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá D. C., 25 de febrero de 2019

EXPEDIENTE: 110013335-017-2017-00092-00.	EXPEDIENTE: 110013335-017-2017-00093-00
DEMANDANTE: GLORIA ELSY TOBAR ORDÓÑEZ	DEMANDANTE: LUZ MARY ROA VARGAS
Demandado: SUPERINTENDENCIA	
Tema: MODIFICA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL	
Auto sustanciación: 191	

Visto el Informe secretarial que antecede, el Despacho se permite **modificar** la fecha de audiencia inicial programa para el día 26 de febrero de 2019 mediante autos de fecha 06 de febrero de 2019.

Lo anterior, por las situaciones administrativas presentadas al interior del despacho, entre otras, por la no entrega oportuna de las actas de audiencia conforma con los términos señalados por la señora Juez y las renunciaciones presentadas, por tal motivo la diligencia se reprograma para el día **JUEVES 07 DE MARZO DE 2019 A LAS 10:30 AM**, la cual tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Complejo Judicial CAN – Juzgados Administrativos del Circuito de Bogotá.

La asistencia de los apoderados de las partes a la citada diligencia es **OBLIGATORIA**, so pena de incurrir en las sanciones previstas en el numeral 4 del artículo 180 del C.P.A.C.A.

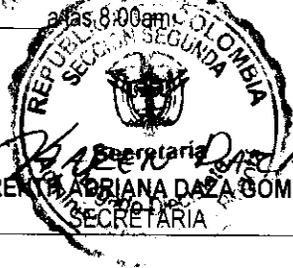
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LUZ MATILDE ADAIME CABRERA
Juez

AR

JUZGADO DIECISIETE ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTÁ -
SECCIÓN SEGUNDA

Por anotación en ESTADO notifico a las partes de la providencia anterior
hoy 26 FEB 2015 a las 8:00am



SECRETARIA
KAREN A. ABRIANA DAZA GOMEZ
SECRETARIA